LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2299....BUENOS AIRES, LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1831.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1831.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	850			
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	500			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	7		10	
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	420			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140 glones.	680			
Aceite de comer, en pipa	arroba	17			
Id. id. en botijuelas	botijuela	8		9	
Id. de Francia, en botellas	docena	24			
Id. de Linaza	galon	8			
Aceitunas de España	bota. chica	1	4		
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	3			
Almendras sin cascara	arroba	25			
Almidon de Mandioca	»	10			
Id. de trigo	»	12		14	
Anis en grano	quintal	60			
Arroz de la Carolina	arroba	8	4		
Id. del Brasil	»	6			
Azafran de España	libra	35			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	17			
Id. id. terciada	»	10		11	
Id. del Brasil, blanca	»	10			
Id. id. terciada	»	8			
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	30			
Id. de Suecia	»	60			
Bacaláo	quintal	50			
Becerros	docena	100			
Brea del Norte	barril	50			
Cacao de Guayaquil	quintal	65		70	
Id. del Brasil	»	45			
Café	»	90			
Carbon de Piedra	tonelada	90			
Canela fina (no hay)	libra				
Canelon	»	2			
Cera blanca en pasta	»	3		3	4
Cerveza en botellas	docena	17			
Cigarros de la Havana	millar	100		120	
Carne Salada de N. A.	barril	80		90	
Ciruelas en cajoncitos	arroba	14		15	
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino (escaso)	»	160			
Estaño (no hay)	»				
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	70			
Id. de la India	yarda	3	4	4	6
Fierro en barra	quintal	15			
Id. en chapa (no hay)	»				
Id. en arcos	»	28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	550			
Id. id. en frasquera	frasqueta	21			
Id. de Norte America	pipa	470			
Galleta de Norte America	barrica	15		16	
Garbanzos de España	arroba	16		18	
Harina de Norte America, nueva	barrica	48			
Hilo acarreto	quintal	260			
Hoja de Lata	cajon	105			
Jabon de España	arroba	11		12	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10			
Jarcia	quintal	50		75	
Jamones	libra		7		
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»				
Laton amarillo	libra	6			
Licores en botellas	docena	21		30	
Manfequilla	libra	3			
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	300			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga (escasa)	cajoncito	20			
Papel florete Español	resma	20		24	
Id. medio id.	»	13		14	
Id. florete Genoves	»	14		15	
Id. medio id.	»	11			
Id. de Estraza	»	9			

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	19			
Plomo en rollos	quintal	35			
Id. en municion	»	45		50	
Pavilo	arroba			45	
Quesos de Norte America	libra	2			
Id. Holandeses no hay	docena				
Sal de Cabo Verde	fanega	7		8	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250			
Id. id. ordinarias,	»	115		150	
Tocino salado	barril	90			
Tabaco negro del Brasil	arroba	30		35	
Id. en hoja de Virginia	quintal	60		65	
Id. de mascar de id.	arroba	20		40	
Té perla	libra	10			
Id. negro, nominal	»	3			
Tafiletes	docena	80		100	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	3			
Vino de Languedoc	pipa	340			
Id. de Cataluña	»	400		410	
Id. de Cicilia	»	360			
Id. de Burdeos	2 cascos	250		300	
Id. id. en botellas	docena			18	
Id. de Malaga, dulce	pipa			450	
Id. id. seco	»	420			
Id. de Frontiñan	docena	22			
Id. de Champaña	»	40		45	
Vinagre	pipa	100		150	
Yerba del Parnagua	arroba	10		19	
Id. de Canguazú	»	16			
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Astas, todos de novillos grandes	millar	600			
Id. mezcladas	»	350		400	
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	26	4	27	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	24		25	
Id. vacunos salados	»	18		19	
Id. bagual	cuero	7	4	8	
Id. de carnero con lana	docena	11		12	
Id. de Nutria	»	20		24	
Id. de chinchilla	»	40		45	
Id. de vicuña	cuero	10		12	
Carne tasajo	quintal	9	4	10	
Clin larga	arroba	28			
Id. corta y larga	»	14		15	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	7	4	8	
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	libra	1	4		
Id. id. larga negra, tejida	»	2	4	3	
Id. id. blanca, larga	»	3	4	4	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	18		20	
Sebo, en rama	arroba	8		9	
Sal de Patagones	fanega	8		9	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		24	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	11			
Yerba del Paraguay	»	45			
Novillos para matadero	rez	30		38	
Vacas para id.	»	32			
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	22		24	
Vacas para saladero de 3 años	»	16		18	
Ganado al cortar	»	10		14	
Terneros de la yerra pasada	»	10			
Id. de esta yerra	»	8			

Fondos Publicos.

Billetes del 6 por ciento, ...55 á 57
Id. del 4 por ciento, ...proporcionalmente.
Acciones del Banco, ...162 á

orriente de Cambio.

Francia por peso, ...á 7¾
Londres » » ....7 peniques.
Estados Unidos ....14 á cents.
Rio Janeiro, ...165 á premio.
Montevideo, ...á la par »
Descuento de Letras ....2 á $2\frac{1}{4}$ por ciento mensual

Especies Metalicas.

Onzas de Oro Españolas, ...$104 4
Id. id. de la Patria 102 4
Pesos fuertes Españoles ....6 $3\frac{1}{2}$ á
» » de la Patria ....6 $2\frac{1}{2}$ á
Pesetas, ...6 2 á
Plata macuquina, ...6 1 á 6 0

Id. en piña, ...5 á 5 2
Plata en barra, ...5 á 5 2
Oro en pasta, ...5 1 á 5 2

SE DESEA COLOCAR,

YA sea en tienda ó almacen, un jóven estrangero que puede dar garantía de su buena conducta. Para informarse ocurrase a la calle de Corrientes No. 179. o1 3p

ZAPATOS DE SEÑORA.

SE acaban de abrir 3 cajones de zapatos de marroquin para señoras y se venden á aprecios muy baratos. En la calle de la Florida núm. 16 sep. 29 tfe.

AVISO.

HARINA superior de Norte América, se vende en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144. s 30 2ws.

SE VENDE,

El [illegible] superior bergantin nacional G[illegible]LFINO forrado en cobre, al presente surto en balicas interiores, frente al muelle y acaba de llegar de alta mar. El inventario está de manifiesto en la casa martillo de

TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 63.
s 30 8s

FOR LIVERPOOL.
(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,
ag 25 tfe No. 106, calle de Perú.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene toda su carga, y dará la vela para el 10 del corriente. Los señores que gusten ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfe

PARA NUEVA-YORK.

La muy velera barca americana *HOPE*, su capitan Sheafe, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y cargará lo restante a precios moderados: tiene tambien escelentes comodidades para pasageros. Para tratar veanse con su capitan en la fonda de Washington, con sus consignatarios los señores Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
o 1 No. 88 calle de la Piedad

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE superior fast sailing coppered and copper fastened British Brig "*ADELPHI*," 336 tons register, William M'Alpine, master.—She is an excellent vessel, built in England a few years since, and well found in every respect. For further particulars apply to her consignees Messrs. DAVISON, DORR & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
s 31 tfe No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA,

El muy velero bergantin ingles ADELPHI de 336 toneladas, forrado y clavado en cobre y provisto de todo lo necesario. Dicho buque fué construido en Inglaterra hace poco de los mejores materiales y se fletara a precio cómodo. Para tratar veanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca. ó con

CARLOS R. HORNE
Corredor Marítimo,
Calle de la Piedad No. 88.

FOR NEW-YORK.

THE VERY FAST SAILING and well found American Barque "*HOPE,*" M. W. Sheafe, Master; having a considerable portion of her cargo engaged, will meet quick despatch. For terms of freight of the balance, or passage, having excellent accomodations, apply to either her Master at the Washington Hotel, to Messrs. Davison, Dorr & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
s31 tfe No. 88, calle de la Piedad.

PARA MERCEDES.

La goleta *ANITA* dará la vela para dicho destino el Viernes de la semana entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, veanse con el patron Agustin Fabian, que se halla á su bordo en el Riachuelo, ó a Carlos Galeano, en la Alameda. s 30 4p

Para las Vacas, Soriano y Sandú.

Saldrá la semana entrante, la muy velera balandra ISABEL para dichos destinos. Admite carga y pasageros. Ocurrase a la calle del 25 de Mayo No. 65 que encontrará con quien tratar. s 30 3p

PARA SAN NICOLAS.

La balandra *Concepcion*, dará la vela del 6 al 8 del entrante Octubre. Los SS. que gusten cargar ó tomar pasage ocurrirán á tratar a la calle de la Reconquista, No. 50. sep 29 8s

Interior.

CORDOVA.

Cuartel General en Córdoba, 9 de Agosto de 1831.

El primero y mas augusto egercicio del poder legislativo restablecido en esta provincia ha sido encargar á V. E. del gobierno de ella: y en tales circunstancias considero uno de mis principales deberes felicitar á V. E. y al pueblo cordobes, por ese acontecimientos que marca la vuelta de los negocios públicos á la senda legal. Desde él se abre la era del órden, y se cierra el fatal período revolucionario, cuyos funestos efectos se han hecho sentir aqui de un modo terrible.

Ha sido uno de ellos la guerra que emprendieron las províncias Litorales contra el ejército sublevado á principios de Febrero del corriente año, porque siendo el teatro esta provincia, gravitaron sobre ella los desastres consiguientes. Por dicha cesaron con la retirada y dispersion de las tropas enemigas, y las pocas que no siguieron su suerte, fueron desarmadas despues de firmados los convenios de 30 y 31 de Mayo; pero antes de que estos obtuvieran la última sancion.

Como los tales convenios han sido publicados á destiempo y por otra parte el gobierno interino afirma en su Mensage á la H. Sala, "que aun están pendientes las ne- " gociaciones, ademas de la conclusion de " un tratado de alianza;" parece de absoluta necesidad fijar bien las ideas á este respecto.

Aquellas estipulaciones tuvieron por objeto ahorrar víctimas inutiles, que pudiera haber hecho sacrificar la tenacidad ó el despecho de nuestros enemigos; preservar á esta provincia de nuevos ataques, y que asi mismo importaria mucho para disolver la fuerza que se retiraba. Mas los sucesos se precipitaron: y cuando se supo que el convenio de 30 de Mayo no habia sido ratificado en Santa-Fé, yà no existia un solo enemigo armado en el territorio de Córdoba se habia restablecido la tranquilidad interior, y proclamaban federacion sus habitantes con el mayor entusiasmo: mientras las reliquias del ejército amotinado se asilaban en Tucuman.

Resulta pues, que los sucesos mismos han dejado sin objeto las negociaciones de que habla el Mensage. Ninguna division del ejército confederado ha hecho, ni hace la guerra á las provincias: ausiliarlas y protegerlas contra sus opresores es nuestra noble empresa: y luego de conseguirla se ha respetado constantemente la independencia de los pueblos emancipados. Asi es que hoy marchan fuera de esta provincia las fuerzas ausiliares, llevando consigo la satisfaccion de haber cooperado á su libertad, y de que las acompañan los votos y las bendiciones de sus dignos hijos.

Conviene recordar aqui, que en mi nota de 28 del mes precedente sele aseguró al Gobierno interino "que habia sido puesto en practica el convenio de 30 de Mayo, en la parte mas *principal y urgente.*" Es decir en mantener la tranquilidad interior de la provincia, y cultivar las relaciones de amistad de sus habitantes con el ejército y los demas pueblos libres. Mas esta declaracion no precisaba á la observancia de todo él, ni tampoco nos obligaba á renovarlo despues de caido: por lo que se añadió inmediatamente que no era necesaria mi intervencion en la aceptacion por esta provincia del tratado de alianza ofensiva y defensiva de las litorales. Como que este seria á mi juicio el único punto de los estipulados que tendria Córdoba interes en concluir despues de haber entrado al pleno goce de sus derechos.

Seguro como estoy de la identidad de principios de V. E. á los que profesan los fieles amigos de la causa de los puelos, deseo saber cual sea su opinion en el asunto de que se tráta; y si para restablecer la alianza susodicha, creyere que aun faltan algunas garantias, tenga á bien indicarlas.

Al mismo tiempo admita V. E. los sentimientos de aprecio y distinguida consideracion con que tengo el honor de saludarle.

ESTANISLAO LOPEZ.

Exmo. Sr. Gobernador propietario de la provincia de Córdoba.

CONTESTACION.

Córdoba, Agosto 12 de 1831.

El infrascripto Gobernador y Capitan General de la Província ha recibido la nota de S. E. el Sr. General en gefe del ejercito ausiliar confederado datada á 9 del corriente, en la que al mismo tiempo que le felicita por su elevacion al Gobierno de la Província, le instruye de los objetos que tuvieron los convénios que cita, publicados á destiempo, le hace presente que el gobierno interino dijo en su Mensage á la legislatura de la província: *que aun estaban pendientes las negociaciones, ademas de la conclusion de un tratado de alianza*; y despues de fijar con éste motivo muy acertadamente las ideas á este respecto, desea S. E. el Sr. General en gefe le diga, cual és el modo de pensar del Gobierno de Córdoba en el asunto de que se trata, y si para establecer la alianza fuesen aun necesárias algunas garantias, se le indiquen en este caso.

Sea antes de todo, Exmo. Sr. General, aceptar las felicitaciones conque es honrado el infrascripto, protestando al hacerlo que colocado en el asiento del Gobierno por el libre sufrágio de la H. Representacion, sus conatos todos se contraerán á trabajar por la felicidad pública, y á cooperar por la de toda la República.

Los convénios del 30 y 31 de Mayo, no pueden con propiedad llámarse pendientes: ellos no tienen ya objeto alguno hostensible y por lo mismo no hay porque recordarlos. Entre Córdoba y las províncias litorales las relaciones de amistad y confraternidad interrumpidas desgraciadamente por esos hombres funestos que se sublevaron contra los pueblos, y por los que han concurrido á auxiliarlos en su depravada empresa se han restablecido completamente. Córdoba se halla en posesion de los goces de libertad é independencia. S. E. el Sr. General en gefe y las fuerzas de su independencia han reconocido y respetado esos goces. Al ejército titulado nacional álas personas que han cooperado públicamente á la direccion de sus operaciones, á unos y otros es que se han encaminado los procedimientos hostiles del ejército auxiliar confederado, no á la província de Córdoba, ni contra ninguna otra de la República: aquellos son y han sido los enemigos de todas, como lo han declarado el Sr. General en gefe, y los repite el Gobierno legal que preside el infrascripto.

En este estado cuando la identidad de principios y de sentimientos parece inequívoca y terminantemente pronunciada, la opinion del gobierno, es escusado decir, que és aproximar el dia de adherirse solamente al tratado, público de alianza ofensiva y de fensiva, bajo el sistema federal que las litorales aliadas celebraron en la ciudad de Santa Fé el 4 de Enero de este año.

Al efecto: siendo esta alianza la mas sólida garantia conveniente despues de cuantas ha recibido la província al restablecimiento de su libertad e independencia por el ejercito auxiliar confederado, se ha dirigido en este dia á la H. Sala á fin de que se ocupe con preferencia á todo de un asunto tan interesante, como benéfico á la seguridad, reposo y mejoras de los pueblos.

El mismo saluda á S. E. y reitera las mas altas protestas de aprecio y respeto—*José Vicente Reinafé. Calisto María Gonzalez*—Exmo. Sr. General en gefe del ejercito auxiliar confederado, Brigadier General D. ESTANISLAO LOPEZ.

Córdoba, 12 de Agosto de 1831.

H. SALA DE REPRESENTANTES.

Restituida ya entre Córdoba y las provincias Litorales las relaciones de amistad y confraternidad, interrumpidas desgraciadamente por esos hombres funestos que se sublevaron contra los pueblos, y por los que han concurrido á auxiliarlos èn su depravada empresa. Córdoba se halla en posesion de los goces de libertad é independencia. S. Exa. á el Sr. General en gefe y las fuerzas de su dependencia, han reconocido y respetado esos goces, no á virtud *de la conclusion de un tratado de alianza como le dijo en su Mensage el Gobernador interino*, porque tales tratados no existieron: y sí, porque al ejército titulado Nacional y á las personas que han cooperado públicamente á la direccion de sus operaciones, era que se encaminaban duramente los procedimientos hostiles del Ejército Auxiliar Confederado, y no á la provincia de Córdoba ni á ninguna otra de la República.

Despues de haber fijado bien la idea, cree el que subscribe ser de su primer y alto deber, reencargar al celo de V. Honorabilidad, que respecto á que la identidad de principios y de sentimientos parece inequivoca y terminantemente pronunciada, debé aproximarse el dia de adherirse al tratado público de alianza ofensiva y defensiva, bajo el sistema federal que las litorales aliadas celebraron en la ciudad de Santa Fé el 4 de Enero del presente año: mas como para arribar tan pronto como se desea, es de precision la observancia de la segunda base del artículo 1.º de la citada Convencion preliminar celebrada en Santa Fé á 23 de Febrero del presente año, he creido oportuno prevenir á V. Honorabilidad seria el medio mejor se le facultara suficientemente al qué habla para entrar en dicha negociacion toda vez que V. Honorable tenga á bien por medio de esta alianza garantir mejor los derechos de la provincia.

El Gobernador y Capitan General que subscribe, logra esta oportunidad para hacer las mas altas protestas de aprecio y respeto con que saluda á V. Honorabilidad.

JOSE VICENTE REINAFE.
Calisto Maria Gonzalez,
Ministro General.

H. S. de RR. de la provincia.

Sala de Sesiones, Córdoba, 20 de Agosto de 1831.

Exmo. Sr.—Convencida esta H. L. de las razones que aduce V. E. en su respetable nota de 12 del corriente número 6, y tratado incluso de alianza ofensiva y defensiva bajo el sistema federal celebrado por las provincias Litorales en Santa Fé el 4 de Enero del presente año: de la imperiosa necesidad que hay por la identidad de principios de consolidar una estrecha liga que fortifique todo lo posible la causa general de la república, y afiance para siempre la tranquilidad pública, y los preciosos goces de libertad que dichas provincias hermanas nos han restituido á costa de tantos sacrificios, ha venido en sancionar despues de un circunspecto exámen y ha sancionado en sesion de anoche facultar plenamente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta provincia, para que pueda entrar y entre en negociaciones con las preindicadas provincias litorales al fin indicado en su nota citada.

Despues de esto solo resta al Presidente que subscribe, transmitiendo la enunciada sancion, reproducir al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General á quien se dirige, las seguridades de su mas alto aprecio y respeto con que le es obsecuente.

DR. JUAN BUATISTA MARIN,
Presidente.
Josó Eugenio Flores,
Secretario.

Córdoba, Agosto 20 de 1831.

Cúmplase la presente honorable resolucion, comuníquese á quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

REINAFE.
Calisto Maria Gonzalez,
Ministro General.

La siguiente es la nota que pasó el gobierno de esta provincia a la H. S. de RR. solicitando se facultase al gobierno de Buenos Ayres para la direccion de los negocios generales y en cuya virtud se espidió el decreto inserto en el No. 2279 de la GACETA.

Córdoba Agosto 17 de 1831.

HONORABLES REPRESENTACION DE LA PROVINCIA.

El infrascripto Gobernador y Capitan general de la provincia pone en conocimiento de la Honorable Sala que uno de los pasos que dió el déspota supremo despues de sus últimas jornadas afortunadas, fue retirar del gobierno de la provincia de Buenos Aires el conocimiento é intervencion de las relaciones esteriores, introduciendo por este acto en las partes de la República Argentina un desórden, que nos habria desacreditado sobremanera con los poderes estrangeros ó esteriores, á no haber sido mirada con desprecio semejante novedad, como un procedimiento de unos rebeldes y sediciosos, que se precipitaban de error en error y de mal en mal.

El Gobierno de Buenos Aires tiene en su seno el archivo á este respecto: archivo que no puede andar de pueblo en pueblo. Su conduta ha sido circunspecta, digna y bien dirijida: las naciones esteriores reconocen en el ministerio de aquel gobierno el depósito y centro de sus relaciones diplomáticas. Restituida pues la provincia de Córdoba á la senda legal que un hijo suyo alevoso habia usurpado, debe apresurarse á borrar el degradante é injurioso paso, con que ese gobierno desnaturalizado intentó poner en ridículo a la República ante las naciones estrangeras.

El Gobierno cree que está en sus atribuciones manifestar por sí solo al de Buenos Aires, que habiendo sido nulo y atentatorio al honor de la República haberlo privado de la autorizacion que tenia para conocer y entender en las relaciones esteriores á nombre del Gobierno de Córdoba, podia y debia continuar conociendo y entendiendo en ellas como antes, y como si nada en contrario se le hubiere comunicado. Mas sin embargo el infrascripto se ha abstenido de hacerlo, sin dirijirse préviamente á la Honorable Sala a efecto de recabar ser autorizado, para con mas acierto transmitir al Gobierno de Buenos Aires esta autorizacion, y que continúe encargado por la provincia de Córdoba de entender en las relaciones esteriores.

El que subcribe saluda á V. H. con el mas alto aprecio y respeto.

JOSE VICENTE REINAFE.
Calixto M. Gonzalez.
Ministro general.

DOCUMENTO OFICIAL.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Áyres, Septiembre 29 de 1831

En comunicacion de ayer dice el Ministerio de la Guerra á esta Inpeccion General lo que sigue,

"Habiendo cesado los motivos por que fuè llamado al servicio el regimiento de Milicia Pasiva de infanteria á cargo del Sr. brigadier general D. Miguel de Azcuenaga, ha dispuesto el gobierno su cese desde el primero del entrante, volviendo en consecuencia al descanso de sus casas; y que al hacerlo asi saber el Sr. Inspector general al espresado brigadier, le dé á su nombre las gracias, para que lo haga á los gefes, oficiales y tropa, á quienes manifestará al mismo tiempo la estimacion con que ha mirado su exactitud en el servicio." Lo que se transcribe á V. S. para su inteligencia y satisfaccion, previnéndole haga entender al benemérito cuerpo de su mando, que en el caso fortuido, de que pudieran necesitarse sus servicios, deberá ser su concurrencia á la Fortaleza, punto que ha tenido designado para su cuartel; ordenando al teniente coronel, a los comandantes de batallon, y capitanes de compañia conserven los padrones que formaron para su ereccion, y con que se han desempañado tan á satisfaccion del superior gobierno. Asimismo ordenará V. S. al Sargento Mayor del Regimiento entregue al gefe del detall el armamento y demas útiles del indicado cuerpo.

Al transcribir á V. S. esta superior resolucion, tiene el Inspector General la satisfaccion de saludarle con su distinguido aprecio y particular consideracion.

LUCIO MANSILLA.

Sr. Brigadier General, Géfe del Regimiento de milicia Pasiva, D. MIGUEL AZCUENAGA.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3.

Hemos recibido papeles públicos de los E. U. que alcanzan hasta el 9 de Julio. Por ellos sabemos, que la memoria del ilustre JAIME MONROE, antepenúltima Presidente de los E. U., de este tan valiente militar como distinguido estadista, fué debidamente honrada por el populoso vecindario de Nueva-York, en cuyo seno espiró. El funeral fuè muy esplendido y estraordinariamente concurrido.

Tambien nos instruyen de nuevas bullas que ha habido en Colombia. He aquí el extracto de una carta particular inserta en el *Journal of Commerce*, dando algunos detalles:

Maracaibo, Junio 11.—Despues del tratado de Las Juntas entre Lopez y Urdaneta, y de haber sido reinstalado Caicedo á la cabeza del Gobierno, intentó el batallon Callao hacer una contra-revolucion, pero tuvo que sucumbir á la fuerza superior de Obando, Lopez y Moreno, quienes, segun dicen tienen 4,500 hombres. Aquel batallon fué juzgado por conspiracion contra el Gobierno, y despachados á Venezuela 28 de sus oficiales. Al restablecimiento del partido liberal y entrada de las tropas en Bogotá se cometieron algunos feos y vergonzosos escesos contra los ingleses, á quienes suponen adictos al Gobierno de Urdaneta. Unos soldados entraron en la casa de Mr. Myer, cervecero aleman y le dieron de puñaladas: herido como estaba huyó á casa de Mr. Halidame, y entró desmayándose en el cuarto donde este estaba sentado con su familia. Mr. Halidame salió inmediatamente armado de carabina y pistolas. Entre tanto los soldados habian agarrado á un criado irlandes, y avanzaron con él á la entrada, pero fueron contenidos por la presencia de Mr. Halidame. Uno de los villanos quiso disparar por dos veces una carabina pero no dió fuego. Entónces Mr. Halidame hizo fuego pero sin efecto. Despues de estar así cerca de una hora frente á frente, los soldados se retiraron con su desgraciado prisionero, á quien desnudaron y asesinaron dejando el cadáver destrozado del modo mas espantoso.

Mr. Myer murió al otro dia. Todos los ingleses se asustaron terriblemente, y se refujiaron en casa del Ministro de su nacion. Como la ojeriza era contra los ingleses, el Ministro de los Estados Unidos recomendó á sus compatriotas el llevar una divisa blanca para que fuesen distinguidos, lo que parece picó á los ingleses. Urdaneta y Briceño habian desaparecido y no se habia vuelto á saber nada de ellos.

El General Castelli fué pasado por las armas; y Miranda, el oficial que mató al cónsul Holandes, murió en la accion de Cerneza.

Venezuela seguia revuelta. El General Vice-Presidente Monagas que está en armas contra el Presidente General Paez habia sufrido algunos reveses, pero sinembargo permanecia obstinado. Darémos los pormenores en los números subsiguientes.

Méjico y Centro-America iban acercándose á un estado de cosas pacífico. Yucatan aun permanecia separado de la primera república.

La noticia de un levantimiento de negros en la isla de Cuba, parece carecer de fundamento. Lo que sí parece indudable es que *la custidad* de los Reales Cajas de la Havana *habia sido violada.* El desfalco se hace ascender á 60,000 y pico de pesos del Almacen Depósito General, y 7,600 de la Caja de Comisos. El dia 26 de Junio se descubrió el fraude, habiendo desaparecido el tesorero general D. Prospero A. García.

Los indicios de un próximo rompimiento formal entre Hayti y la Francia eran muy vehementes.

Los últimos pasageros venidos de la Capital de Córdoba traen noticias muy interesantes. El señor Coronel D. PABLO LATORRE habia pisado ya con su division de Voluntarios, fuerte de quinientos hombres, la provincia de Salta, y se le habian incorporado las fuerzas del señor comandante BLANCO. La presencia de estos valientes, con los recursos de armamento y vestuario que llevaban, inflamó mas el patriotismo de los beneméritos salteños: lo que habia obligado á los caudillos Gama y Puchi á replegarse por las *Conchas* al parage de los *Algarrobos*, á fin de poner á cubierto á la capital de las tentativas de los federales. Las divisiones de la Quebrada de Jujuy se

aumentaban cada dia mas,

El señor Comandante General de las fuerzas auxiliares D. Juan de Dios Vargas, habian ya emprendido sus marchas para obrar de acuerdo con el señor General D. Felipe Ibarra sobre el Tucuman donde la miseria y el descontento habian llegado al colmo.

El siguiente estracto de una carta interceptada del Coronel Deesa á un vecino de Salta, persuade que pocos esfuerzos tendrán que hacer las espediciones del General Ibarra y coronel Vargas, para concluir con los restos de los anarquistas.

"Nuestra posicion es cada dia mas peligrosa, y nuestros esfuerzos serán mas adelante inútiles. He hecho ya cuanto creia deber hacer; y estoy decidido á ponerme en marcha para Bolivia, dejando á mis compañeros que continuen sus servicios, si es que no se deciden á seguirme. Yo me pasaré á Valparaiso, para establecerme en Chile. Toda esta larga vuelta me veo necesitado á dar, porque seria absolutamente imposible, ó muy aventurado, cuando ménos, el pasar la cordillera."

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Julian Calderon, á Mendoza.
Domingo Ramó, a Montevideo.
Guillermo Foacund, al Janeiro.
Juan Macfarlane, á idem.
Juan Biton, á idem.
Hermenegildo Matos, á Córdoba.
Mitias Bustamante, á idem.
Da. Juana Billanela, al Rosario.
D. Reinundo Superí, á Dolores.
Juan Francisco Tejera, al Gualeguay.
Juan Francisco de la Serna, al Janeiro
José Maria Velarde, á San Nicolas.
Francisco Quiroga, al Pergamino,

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 1.°

Parroquia de San Telmo.
Da. Josefa Hermani, 65 años.
Parroquia de la Piedad.
Petrona Andrade, 7 años.
Parroquia de San Miguel.
Maria Candebila, 2 años.
Hspital General de Hombres
2 cadaveres.

Entrada Terrestre.

Tropa de 16 carretas de la propiedad de D. Pedro Antonio Correa, á la consignacion de D. José Maria Agote, procedente de Córdoba: cargamento 2220 cueros vacunos, sirvientes 20, animales 100.

Tropa de Frontera procedente de Córdoba con 22 carretas, aconsignacion de D. Juan Carlos Rosados: sirvientes 28, pasagero 1, animales 160, cargamento 3666 cueros bacunos, 52 suelas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Adelaide*, de Montevideo el 1.° del corriente.

—

SALIDAS.

Goleta oriental *Bella Union*, para la Bahia.

Bergantin americano *Elm*, para Filadelfia.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *General Rondeau*, al Janeiro; por Dowdall y Lewis.
1470 quintales carne,
3649 cueros vacunos,
12 cajas mahones,
5 fardos lana carnero.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Lanchon *Misericordia*, Antonio Marisca con agrio del Monte.—Id. *Santo Tomas*, Francisco Dominguez id.-id. id.—Chalupa *Justa*, Benito Justo, con carbon, de Mercedes.—Id. *Santa Barbara*, Manuel Duarte, con leña del Monte.—Chalana *Carmen* Domingo Silva.—Id. *Martin-Chico*.—Lanchon *Vigilante*, Bartolo Calamaro.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

Hoy Lunes 3 del corriente, á beneficio de MIGUEL COSSIO.

Despues de una brillante sinfonía, se representará el drama de gran espectaculo en 3 actos, titulado:

El Abate de l'Epee y el asesino,

ó

La Huerfana de Bruselas.

La que será exornada con las mismas decoraciones y maquinaría que se ejecutó en el beneficio del Sr. *Cañete*.

Y se dará fin con el Saynete—
INDUSTRIA CONTRA MISERIA,
ó
SONSAQUEME VMD.

En este la Sra. Campomanes y el Sr. Casacuberta vestidos de figuron bailarán un minuet. A LAS 7½

SE VENDE.

Un caballo sayno de regular presencia, manzo. El que guste comprarlo, ocurra a la casa que está de la Concepcion, dos cuadras para el alto doblando para el rio a la media cuadra sobre mano izquierda en un boliche que hay en la dicha casa. o 3 3p

---

PASAGE PARA BALTIMORE,

El superior y velero bergantin americano *JOHN GILPIN*, forrado en cobre, su capitan D. Tomas Wingate, dará la vela para Baltimore el 13 del corriente á mas tardar: tiene escelentes comodidades para pasageros. Veanse con
Grogan, Peacock y Ca.
o 3 tfs Calle de la Biblioteca No. 144.

INTERESANTE.

Se vende una hermosa carretilla nueva con una yunta de caballos mansos, enyantada con los aperos y sincha pertiguera en un precio cómodo. En la calle de Maypú No. 120 darán razon.

Igualmente se vende un poco de plata macuquina. 1p

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

Se atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos. o 3 tfg

PAPEL SELLADO.

Expendio en los tres trimestres de 1831.

Las seis clases	116,544 4
Pasaportes	11,959
Patentes	230,890
	359,393 4
Comisiones y gastos	19,974 2
Líquido entregado en Recept.	339,419 2

S. WILDE.

AVISO.

En la calle de Balcarce No. 34, del fuerte cuadra y media para la Aduana, se compra ó se conchava una ama de leche para criar un niño, en la inteligencia que no debe tener hijo. La que guste puede ocurrir a dicha casa para tratar. o 3 3p

Aviso interesante a las personas de gusto.

Con superior permiso se rifan tres hermosas mesas, en donde aparece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedras que componen la estencion de sus tableros; su solidez unida a la hermosura de cada piedra diferente, exigen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor museo de historia natural.

El mérito de las piedras Agatas es bien sabido, pues están valuadas á la par del oro. En dichos tableros se vén de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son celebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros es trabajo el mas sólido; su gusto el mas moderno y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una caja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo maciso de sus pilares, pues están toraeados á la par de la caoba, por lo que se prueba su solidez y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su corniza de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido a los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Están tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de los mejores gravadores de Roma, dedicados á los primeros profesores de las Bellas Artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este pais, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de dos pesos cédula; estas se venderán en la imprenta del Estado, en el papel sellado, y en almacen nuevamente establecido en la calle de la Paz No. 53, inmediato a la Merced donde están a la vista dichos efectos.

Se dividirán en tres suertes, primera las tres meses, segunda la hermosa caja, y tercera los veinte cuadros, debiendo verificarse la rifa en los términos demostrados precisamente el dia 15 de Diciembre próximo.

Se venden dichas cédulas en la Imprenta del Estado, oficina del papel sellado, en el despacho de billetes del Teatro, libreria del señor Duportail; relogería de Hesse calle de la Catedral, en la plaza de Lorea, tienda esquina de D. Manuel Molinares, en la esquina plaza de Monserrat, tienda de ropa, y en la tienda de peinetas de Masculino, esquina de la plaza de la Victoria. o 3 tfc

BUENOS AYRES BIBLE SOCIETY.

The Members of this Society will meet on Wednesday evening, the 5th inst. at half past 7 o'clock, in the *Presbyterian Chapel*, No. 30 calle de la Catedral. A punctual attendance is particularly requested. oct 3 3g

---

AVISO.

Hay de venta a precios equitativos y recien desembarcados en el almacen de Davison, Dorr y Ca. No. 77 calle de la Piedad, los artículos siguientes.
125 bolsas arroz
356 Id. maiz
58 Id. maní
300 pieles de pájaro
112 barriles de bacalado
49 cuñetes salmon
50 medios barriles caballas
124 cajones arenques
19 barriles alquitran. o 3 3p

SE VENDE O SE ALQUILA,

La barraca y casa situada en el hueco de los sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y en altura en que se halla. Ocúrrase a tratar al No. 106 calle de la Piedad. o 3 tfc

Gran Baratillo.

En la fábrica Argentina de sombreros de todas clases de Francisco Domais y Luis Jerié, situada en la calle de la Reconquista No. 98 detras de Santo Domingo, desde hoy 3 de Octubre se previene al publicó que se ha sacado un nuevo y exelente surtido de sombreros finos de superior calidad que se vendorán con las rebajas siguientes:
1.ª calidad que se vendian a 50 pesos, son à 30.
2.ª Id. id. a 40, son á 25.
3.ª Id. id. 30, son á 20.
Sombreros de pelo.
1.ª calidad que se vendian á 25, á 16.
2.ª id. id. a 16, á 14. oct 3 1mp

PASSAGE FOR BALTIMORE.

The superior, new, fast sailing and coppered Brig *John Gilpin*, Capt. Thomas Wingate, will leave this Port for Baltimore or or before the 13th inst., and can handsomely accommodate two passengers, for which apply to
Grogan, Peacock & Morgan,
tfs *Calle de la Biblioteca, No.* 144.

AVISO.

El que necesite una conchavada ocúrra á la calle de la Piedad, No. 279. 1p

Se desea alquilar,

Una casita como para una familia corta y que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon. s 30 tfgn

AVISO.

Dase noticia al público como en los dias 7, 8 y 10 del corriento mes a las puertas principales del Tribunal Consular, desde las once á la una del dia, se han de hacer almonedas para la venta y remate de la casa quinta saladero perteneciente á D. Ruperto Alvarellos, situada en las inmediaciones de la chacarita de los colegiales, que se vende para pago de sus acreedores y se ha de rematar en quien mas diere, a dinero de contado. Las personas que intenten hacer postura, pueden ocurrir al parage indicado.—Buenos Ayres Octubre 1 de 1831.
o 3 6p MERLO.

SE VENDE,

Una criada buena lavandera y buena planchadora. El que la necesite ocurra á la calle de la Reconquista número 159. 1p

NOTICE TO CAPTAINS OF VESSELS.

50 Barrels of American Ship Bread, will be sold by auction by Thomas Gowland & Co. to the highest bidder, in lots to suit purchasers, on Tuesday 4th inst., opposite the Mole. oct 3 2s

Puel Rodriguez y Ca.

Han trasladado su escritorio á la calle de Belgrano No. 105, en la casa que habitaba el señor Thwaites. s 23 3cu

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ,
Calle de la Florida núm. 19.

Hoy Lunes 3 de Octubre á la hora de costumbre signe el remate anunciado de una merceria el por menor es como sigue.

Libros en blanco de todos tamaños, botas y zapatos ingleses, résmas de papel de varias calidades rapé, un completo surtido de perfumeria paraguas de seda y de algodon, candeleros de platina de una dos y tres luces, despaviladeras con platillo de dos platillos de id. cortaplumas y navajas finas para barba, tiradores de seda floreados, canastas con flores, espejos grandes y chicos con marco dorado, lapices, tinteros, papel pintado, polvos para tinta, dicha negra y colorada, guantes, cuadros dorados, lamparas de bronces, barrometros de mucho gusto, licoreras de platina y de cristal, peinetas de talco, teteras de platina, cerbatines, juegos de café de porcelana, costureros, y otras muchas cosas que se verán al tiempo de la venta.

IGUALMENTE.—El armazon de vidrieras y un completo surtido de alhajas que consiste en sarcillos, sortijas de pecho de mucho gusto de diamantes y brillantes.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

Remate de muebles.

Calle de la Catedral frente al No. 216.

Hoy Lunes 3 de Octubre, se rematará indispensablamente porcion de muebles pertenecientes á una familia, cuyo contenido es lo siguiente.

Un hermosisimo piano de excelentes voces, sofaes de cerda, mesas de arrimo, una coleccion de cuadros, una mesa redonda de caoba, floreros, candeleros, alfombras, esteras, sillas, asientos de esterilla, de paja y madera, cujas con colgaduras, mesas de comer, cristales lapidados, lisos y de otras clases, costureros, una hermosa urna, una gran copa de alabastro, cuchillos finos cabo de marfil, cucharas para mesa y cafë, vinos embotellados de varias clases, juegos de café, espejos dorados chicos y grandes, cómodas, escritorios, armarios, un necesario, algunas alhajas finas, y otra porcion de útiles de casa que se verán el dia de la venta.

IGUALMENTE.

Se rematarán varios articulos para almacen. A las 10 y media.

POR LOS MISMOS

Interesante a los Barqueros.

Frente al Muelle.

El Martes 4 de Octubre se rematarán a la mas alta postura todos los útiles de la Fragata *Bien Venida*, que consisten de lo siguiente.
3 anclas de uso.
2 cadenas de 115 y 95 brazas de 1⅓ y 1¾ pulgadas.
Calabrotes y anclotes, jarcias mayores y de labor de buen uso, velamen en buen estado, una ballenera con 5 remos, una lancha de construcion brasilera, motones, cuadernales, vergas, masteleros, herramientas, útiles de camara, gran cantidad de madera, cascos para aguada, 2 cañones de á 12 con cureñas, una campana, aujas de mariar, cocina con todos los útiles, y otros varios artículos que seria largo anunciar. En seguida se rematará en un solo lote el casco de dicho buque que es como de 400 toneladas en el estado de que se halla forrado y clavado en cobre, con sus palos bauprez y timon &c.

Igualmedte—50 barricas gallete americana

El remate empezará á las diez y media en punto.

POR LOS MISMOS.

A los carpinteros, los señores que edifican y barqueros,

En el corralon de Carranza, en la calle nueva.

Del cargamento de madera que ha conducido de Parnaguá el ergantin Nacional Golfiño se rematará el Jueves 6 del corriente á la mejor postura lo siguiente.
215 docenas de alfojias.
58 tablones de cedro de 3¼ pulgadas de grueso y de 12 á 24 pies de largo.
50 tirantes.
17 masas para carretas.
36 rayos para id.
66 docenas botaderes

Los dichos articulos se podrán ver ocurriendo á D. E. Lumb calle de la Paz núm. 56 ó á los rematadores.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.
Calle de la Florida No. 50.

El Martes 4 del corriente, á las 10 y media de la mañana, de los siguientes efectos, brines finos para pantalones blancos y aplomados, listados anchos, cotonias cochadas de colores y pieles para chalecos, coletas de hilo rosadas, zarazas de varias calidades, bramantes de algodon, platillas rayadas, irlanda de Irlanda, pañuelos de reboso, dichos pintados, brines anchos y angostos, lanillas, pranelas anchas negras y azules, muselinas bordadas y vestidos, listados de algodon, cocos anchos finos, escobillas de pelo y para ropa, algunos tejidos de ceda francesa, tiradores de punto, mahones anchos amarillos de la India, sombreros negros ingleses finos, dichos de paja, medios merinos y merinos para vestidos, calsoncillos de lienzo de algodon y camisas de varias clases, rapé Macubá y polvillo, paños finos y casimires de primera clase, pañuelos pintados, papel ingles de cartas, guantes de varias clases, candeleros de platina de tres luces, y otros articulos de ferreteria y merceria, y unos juegos de vandejas de gusto, escopetas de uno y dos cañones, cuadros de pinturas y espejos, y otros muebles, jabon amarillo en cajones, una bomba para sala de gusto, una caja id., un caballo superior para birlocho y para silla, y otros varios articulos.

Tambien—Un juego para mesa de loza china de gusto, floreros, fanales, to bysos.

QUEMAZON.

POR F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida almacen No. 49

El Jueves 6 de Octubre á las diez y media en punto se venderá infaliblemente á la mas alta postura, todos los efectos existentes en dicho almacen, pertenecientes á la testamenteria del finado D. Domingo Matheu, cuyos efectos consisten en generos de lana, algodon ó hilo, un selecto y vasto surtido de merceria; su detalle se dara oportunamente.

CORN MILL.

FOR SALE, a half share in an excellent Corn Mill recently erected on a permanent stream of water, in the vicinity of *Las Vacas*, in the Banda Oriental. The machinery is of the best construction, and the situation combines every advantage of land & water carriage, pasturage. For further particulars, apply at No. 91 calle de la Piedad. sep 15 1mc

AVISO.

GUILLERMO N. PALMER, ofrece á venta en su almacen calle de la Piedad No. 43½ los siguientes:

Coñac frances superior de 24 grados, á 10 pesos galon.
Id. id. de 18 id. a 6 pesos.
Ginebra de Holanda legítima a 8 pesos galon.
Id. por medios francos a 2 pesos uno.
Id. por botellas de barro a 18 rs. id.
Rom de Jamaica, coñac de Durazno
Caña en barriles y damajuanas
Vino Madera superior
Id. Oporto
Id. Jeroz de dos clases
Vino Catalan embotellado
Id. Bardeos
Id. Carlon de tres clases
Cerveza y cidra de manzana (sin igual en Buenos Ayres) á 8 reales cuarta, y a 10 reales botella sin casco, y por cuarterolas a un precio muy equitativo.
Té, azucar, miel
Pasas de Málaga
Quesos americanos, velas de esperma y de sebo

Y otros muchos efectos á los precios mas moderados. s 23 tfc

GRAN BARATILLO DE CRISTALES PARA VENTANAS,

TANTO PARA LA CIUDAD QUE LA CAMPAÑA.

Se encontrarán en el almacen de D. Pedro Blanco calle de la Reconquista No. 175, casa de D. Pascual Costa, un surtido general de vidrios superiores, que se pondrá á la mitad del precio corriente; se le darán al que quiere comprar la partida entera á un precio muy acomodado. s 28 2mp

SE VENDE

UNA Quinta calle por medio con los hornos de la Catedral de tres cuartas cuadras de frente y dos cuadras de largo lo mas cercado de pita y buen foso, con tres piezas de azotea y una con paja, pozo de agua propia para verduras ó alfalfares: el que se interese en su compra se verá con D. Pedro Alegre en la calle de la Plata del molino de viento una cuadra para el campo. sep 30 3p

CERVEZA BLANCA Y COLORADA

HAY muy superior en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73, la docena al moderado precio de trece pesos y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho articulo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado a disiparse la preocupacion inveterada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado en el pais no vale tanto como lo elaborado por el estrangero; pues sus habitantes estaban acostumbrados á que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita mas esta bebida del estrangero, pues con abundancia se fabrica aquí y con mayor economía para los consumidores, porque la estrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra en Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el pais; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo do dos años a esta parte que puede en el dia rivalizar con la mejor del estrangero, y quizas sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendido el clima caloroso, mientras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha a propósito para el Norte de Alemania, Holanda, Inglaterra, &a., paises frios.

El que dude de esta verdad, puede cerciorarse, (si quiere molestarse y venir a dicha fábrica) para ver que ella está montada bajo un piè que hay pocos en Europa y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

ANTONIO MARTIN THYM,
Dueño de dicho establecimiento.
s 30 6p

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta mandada convocar para el dia 16 del corriente mes, en razon de no haber concurrido mas que un acreedor á ella; de mandado del Tribunal Consular se vuelve á citar para segunda vez á todos los acreedores de D. Pedro Villanueva, para que el 3 del entrante mes de Octubre, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Justicia para la junta que debe celebrarse, al solo objeto de hacerse presente la renuncia que hace uno de los síndicos nombrados.—Buenos Ayres, Septiembre 21 de 1831. MERLO.
sep 29 4p

SE VENDE.

UNA esquina pulpería, calle de Cuyo No. 69, de poco principal. Para tratar ocurrir allí mismo. s 30 tfc

SE VENDE,

LA noria con toda su maquinaria y caballo diestro que está en la quinta de D. Tomas Whitfield, que era de la quinta de Altolaguirre. El que quiera comprarla ocurra allí mismo que encontrará con quien tratar. s 15 1mc

SE VENDEN,

CARRETAS tucumanas de buenas maderas, a precios muy acomodados, por que el dueño trata de desprenderse de ellas. Tambien se venderá boyada. En caso haya alguna persona que quiera comprarlas en número de diez para arriba. Los señores que las necesiten, pueden ocurrir al bajo en la bajada calle de la Esmeralda, ó á la calle de Corrientes No. 179. s 24 8p

BEBIDAS.

ALMACEN, ESQUINA DEL MERCADO,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

Coñac frances de 19 grados, á 5½$ pr. gal.
Ginebra de Holanda lejítima, á 5½$ pr. gal.
Id. id. el medio frasco 14 reales.
Id. id. en tarros de barro, á 2$
Ron superior,........á..........5$ galon.
Vino de Madeira,......á..........6$ id.
Id. de Cataluña, superior,.........4$ id.
sep 29 6p

LIQUOR STORE.

CORNER OF THE MARKET PLACE,

(CALLE DEL PERU, Nº. 81.)

French Brandy, 19 degrees, $5½ per gallon.
Holland Gin, (legitimate,) $5½ do. do.
Id. id. the half bottle, 14 reales.
Id. id. in stone bottles, $2 each.
Rum, first rate,.....at......5 per gallon.
Madeira Wine,.....at......6 do. do.
Catalonia Do. (superior).....4 do. do.
sep 29 6p

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 210, de la plaza de la Victoria cinco y media cuadras para el campo, se vende una tienda con un corto principal. El que se interese en ella, puede verse con el dueno que vive en la misma; el cuarto es aparente para negocio, tiene la comodidad necesaria aun para una corta familia, y se cederá el derecho gratuitamente. s 30 3p

AVISO.

HABIENDOSE presentado D. Guillermo P. Ford, ante el Tribunal Consular, solicitando la aprobacion de ajuste sobre esperas y quitas que habia celebrado con sus acreedores. El Tribunal mandó por decreto de 9 de Agosto último, que por medio de edictos y de los periódicos, se pusiese todo en conocimiento de la masa general de acreedores para que en el término de diez y seis dias, compareciesen á informarse del expediente y espresar sobre su firma, su opinion y voto, con respecto al referido convenio. Practicadas que fueron estas diligencias y otras que posteriormente ordenó el Tribunal, se mandó por este pasar todo al Asesor para que dictaminase, lo que asi se verificó, y en su vista el Tribunal con fecha 24 del corriente tuvo á bien por su decreto aprobar el citado convenio de moratorios y quitas. En esta virtud se pone en conocimiento de todos, que el referido Ford se halla en libre y franca administracion de sus bienes, acciones y derechos, y sujeto á toda obligacion anterior a los términos y condiciones del referido convenio, y él restituido á los goces que en su carácter de comerciante le compete. Lo cual se pone en conocimiento del público ó inteligencia del comercio; con prevencion que la persona ó personas que quieran imponerse del citado expediente y de las bases y condiciones en que está celebrado el nominado convenio pueden ocurrir á mi oficina donde se les manifestará.

Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1831.
JUAN PABLO DE MERLO.
s 28 8p Escribano del Consulado.

ESQUELAS DE CONVITE.

DE todas clases y con varios geroglíficos, se encuentran á precio equitativo en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 120, avisando solamente *dos horas antes.* s 29 1ws

SE VENDE,

UNA mesa de billar: tambien el establecimiento de café en la plaza de las Artes con el rotulo titulado "*Café del Orden*" con todo el servicio completo. Igualmente se alquila una famosa casa para fonda en la plaza de las Artes, está todo empapelada, lista y pronta con sus útiles y demas muebles, fogon, &a. Así mismo se venden dos terrenos en la punta de San Fernando de Bella Vista en el mejor lugar y sobre la barranca frente al canal: uno de los dos terrenos forma esquina. De todo darán razon en la calle de la Piedad No. 235. o 1 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del entrante Octubre, bajo las galerías de la casa de Justicia, se ha de rematar la casa-quinta de Da. Encarnacion Blacur, sita en el cuartel 26, calle de Potosí y Ceballos conocida por el de Warnes y tasada nuevamente en 38,216 pesos 6 reales, moneda corriente. Los que se interesen por ella, pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones. Buenos Ayres Septiembre 30 de 1831.
o 1 3p AGRELO.

PIANO PARA APRENDER,

SE vende uno barato de construccion y voces buenas. El que se interese ocurra a la calle del Perú No. 145 ó a la de la Universidad No. 197 donde puede tratarse. o 1 3p

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. oct. 1

AVISO.

En la calle del Tucuman No. 182, hay de venta los muebles siguientes:

Dos docenas de sillas de asiento de esterilla negras bronceadas de buen uso.
Un escritorio moderno bronceado con su estante
Una mesa de arrimo tambien moderna
Una mesa de comedor

El q' se interese en comprar dichos muebles, puede ocurrir á dicha casa que son en un precio cómodo. oct 1 4p

YERBATEROS.

LAS marcas y señales usadas en los establecimientos de Huergo, son las siguientes:

1.ª clase marca á fuego y una garra de ésta figura.... puesta en la boca del tercio en frente de la otra.

2.ª id. Igual marca y señal: con la sola diferencia de ser la señal partida al medio.

3.ª id. una tira de cuero, larga de la forma que se señala

4.ª Id. igual tira partida al medio.

No obstante hallarse en el establecimiento hasta *siete* clases de yerba y al ínfimo precio de *tres* pesos arroba, no se responde sino por las tres primeras calidades. o 1 3c

HARINA.

240 barricas de harina superior de N. América, recien llegada y fresca se vende a precio muy equitativo se vende toda la partida en el almacen de loza y comestibles, en la calle de Belgrano No. 30. o 1 8s

SE VENDE,

Una famosa casa á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situacion, tiene diez y siete piezas todas de comodidad, cuatro patios, cuatro zaguanes, dos altillos, tres corredores propios para almacenes, pozo de agua buena, cocina, resumidero, dos lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardin con seis naranjos de valor, un limon real, y otras plantas: el frente y fondo completo, es un cuarto de tierra; toda revocada y encalada á cal: los muros, divisorias y piso de ellos es todo de la casa, el frente no demuestra su comodidad interior, porque en el primer patio para adentro tiene dos fondos. El que guste hacer trato, darán razon en la calle de la Universidad No. 49, frente al Colegio, casa que fue café de Marcos, ó en la calle de la Piedad número 235. o 1 8p

SE VENDE

Una casa en el pueblo de San Fernando al bajar para las Conchas con esquina, sala y aposento y dos piezas en la cocina, con horno de amasar todo de material y su quinta correspondiente, con 190 varas de frente y 400 de fondo. El que quiera comprar, ocurra a su dueño D. José Julian de Landaluce en dicho pueblo. o 1 3p

PARA LOS ESPECULADORES

Se vende en la boca

Un rancho perfectamente construido y en la mejor situacion, propio para poner bien un almacen, pulpería, ó cualquiera otro negocio. El que se interese en comprarlo puede ocurrir a casa de D. Jorge Hant que vive en el camino del Riachuelo donde se admitirán las propuestas que se hagan. o 1 15c

SE VENDE,

UN sitio con pared de nueve y media varas de frente y 70 de fondo, situado á dos cuadras y media de la iglesia de Monserrat para el campo, en cantidad de 1600 pesos moneda corriente. Su dueño vive en la calle de la Biblioteca esquina del No. 129, en donde se venden algunos tercios de yerba Canguasú beneficiada á 19 pesos arroba. s 26 6p

COCINERO,

SE necesita uno que sea bueno y que pueda garantir su conducta. Ocúrrase a la calle de Maypú No. 45. o 1 3p

WANTED,

A Chambermaid at Faunch's Hotel. s 13 tfc

SE VENDE,

La casa calle de Balcarce número 148 en la ínfima cantidad de seis mil pesos moneda corriente, y con la ventaja al comprador de poder dejar sobre la finca la tercera parte de la cantidad á réditos. Esta posesion no reconoce hipoteca ni censo alguno, y el que se interese en una compra tan ventajosa, ocurra a tratar con su dueño en la calle del Perú número 257. s 24 20g

SE ALQUILA,

En la casa No. 43 calle de la Piedad, dos hermosas piezas con muebles ó sin ellos, que se hallan en el primer patio, son muy cómodas y solo se alquilan á hombres solos. Tambien se halla de venta en dicha casa un birlochito propio para paseo. De todo darán razon en dicha casa. s 24 tfc

AVISO.

En la calle de la Catedral número 16 se alquilan seis piezas decentes y todas independientes. En la misma casa darán razon. s 30 5p

VENTA,

De una casa situada en la calle de la Esmeralda No. 284, con 75 varas de fondo, y 17 y media de frente al Oeste, con diez piezas de azotea, un buen parral, naranjos frutales dulces, un vistoso jardin y demas útiles correspondientes al edificio; propia para recreo de persona de gusto. El que la necesite, ocurra á su dueño, que vive en la calle de Chile No. 58. s 30 3p

Gran Baratillo

DE SOMBREROS,

A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidadad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon 27
Segunda calidad.... 28

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo 16
Segunda..id.......id......... 14

Calle de la Florida No. 36.
s 16 15c

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id.. ballon 27
Segunda calidad........ 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id......id......... 14

Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policía. s 16 15c

AVISO.

En la tienda de sombreros abierta últimamente, calle de la Victoria número 41½, se han sacado sombreros de la última moda y bien acondicionados, de la fábrica de Legrand y Ca., que se darán al ínfimo precio de 30 pesos. Igualmente de copa alta á prueba de agua al mismo precio y de pelo fino muy acomodados. s 17 15p

BARATILLO.

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. s 29 1mp

ENGLISH HATS.

Of all qualities, blacks, whites & drabs now selling 20 per cent under the late prices, at No. 55 calle de la Piedad. sep 30 8p

SE VENDE,

UNA pequeña partida de pintura colorada, verde y amarilla; igualmente mercería y ferretería todo á precios muy acomodados. Ocúrrase a la calle de la Paz No. 94, s 27 tfc

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.....

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.